REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **209** **Fecha Estado:** 16/12/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190056600	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JOHN FREDY GALLEGO	Auto resuelve corección providencia 15-12-2021. Auto resuelve adicción y correción de auto que ordena seguir con la ejecución.(Ver auto en Estados Electrónicos)	15/12/2021		
05001400300420190066100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	HENRY MANUEL GUTIERREZ BARRIOS	Auto requiere 22-12-2021. Auto que requiere a la parte actora.. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/12/2021		
05001400300420190106800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SARA ARIAS RESTREPO	GUSTAVO ARIAS CASTAÑO	Auto requiere 15-12-2021. Auto ordena requerir a la parte actora para efectos de aclaración de la petición. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/12/2021		
05001400300420190109800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A.	VICTOR HUGO HURTADO VENTE	Auto requiere 15-12-2021. Requiere a la parte actora previo acceder a los solicitado. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/12/2021		
05001400300420190117000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRADEPARTAMENTALES	BAYRON MARTINEZ MONTOYA	Auto ordena oficiar 15-12-2021. Accede oficiar EPS.SURA (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/12/2021		
05001400300420190130700	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	CHRISTIAN CAMILO RENGIFO YATAGUE	Auto ordena seguir adelante ejecucion 15-12-2021. . Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/12/2021		
05001400300420210043500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LAURA ELENA LOPEZ GRANADOS	ELVIA CONSUELO GRANADOS DE LOPEZ	Auto requiere 10-12-2021. Requiere a la parte actora, ordena acreditar inscripción de embargo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	15/12/2021		
05001400300420210086200	Jurisdicción Voluntaria	MAURICIO JAVIER ACEVEDO LEMA	JUAN RAFAEL ACEVEDO GARCIA	Auto admite demanda 15-12-2021. Admite demanda de jurisdicción voluntaria. Ordena oficiar.(Ver auto en Estados Electrónicos)	15/12/2021		

ESTADO No. **209** **Fecha Estado:** 16/12/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

SECRETARIO (A)